



CLIO.

*Clio gesta canens, tranfactis tempora reddit.*

*Ausone.*

*Clio raconte les faits et fait revivre les tems passés.*

Jochen Hafner / Wulf Oesterreicher (Hrsg.)

# Mit Clio im Gespräch

Romanische Sprachgeschichten  
und Sprachgeschichtsschreibung

**gn**V Gunter Narr Verlag Tübingen

Titelbild und Frontispiz:

*Clio* (um 1760). Kupferstich von Godefroy nach der Vorlage von  
Nicolas-Bernard Lepicier (auch: Lepicie, 1735-1784). Privatbesitz.

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.d-nb.de> abrufbar.

© 2007 · Narr Francke Attempto Verlag GmbH + Co. KG  
Dischingerweg 5 · D-72070 Tübingen

Das Werk einschließlich aller seiner Teile ist urheberrechtlich geschützt.  
Jede Verwertung außerhalb der engen Grenzen des Urheberrechtsgesetzes ist ohne Zustimmung des Verlages unzulässig und strafbar. Das gilt insbesondere für Vervielfältigungen, Übersetzungen, Mikroverfilmungen und die Einspeicherung und Verarbeitung in elektronischen Systemen.

Gedruckt auf säurefreiem und alterungsbeständigem Werkdruckpapier.

Internet: <http://www.narr.de>  
E-Mail: [info@narr.de](mailto:info@narr.de)

Gesamtherstellung: Hubert & Co., Göttingen  
Printed in Germany

ISBN 978-3-8233-6316-3

## Otra historia de las lenguas iberorrománicas: en torno a la actualidad de una vieja idea

### 1. Introducción

Hablar de nuevas concepciones de la lingüística histórica y nuevas formas de concebir la historia de una lengua parece ser, en opinión de algunos, tarea vana ya que, como se ha planteado no hace demasiado tiempo en un foro de discusión que tuvo bastante repercusión entre los estudiosos de la historia de las lenguas iberorrománicas, hay lingüistas según los cuales la lingüística histórica es una disciplina muerta; y sin lingüística histórica ya no habrá historia o historias de las lenguas.<sup>1</sup> La pregunta provocadora sobre *Historical Romance Linguistics: The death of a Discipline?* lanzada por Steven Dworkin en la revista *La Corónica* (y que llenó dos números de la misma de contribuciones a la discusión) provocó, en primer lugar, resistencia y desacuerdo.<sup>2</sup> En opinión de los expertos que participaron en el foro<sup>3</sup>, la lingüística histórica está viva y goza incluso de muy buena salud.

El menosprecio de la lingüística histórica es incomprensible desde una concepción del lenguaje que considera que las lenguas son entidades históricas y que los seres humanos somos seres históricos precisamente a través de la lengua o las lenguas que hablamos.<sup>4</sup> La *historicidad* como universal lingüístico ofrece a la lingüística histórica un lugar privilegiado entre las disciplinas, y no hay teoría lingüística que no conlleve de por sí aspectos históricos, por mucho que la separación – metódica, pero no real – entre diacronía y sincronía nos pueda hacer pensar en que ambos aspectos son realmente separables.

---

<sup>1</sup> En el fondo, el debate sobre la muerte de la disciplina deriva de un viejo malentendido que remonta a la doctrina de Saussure según la cual la historia de la lengua no importa al hablante ya que para este la sucesión temporal de los elementos es inexistente („la première chose qui frappe [...] c'est que pour le sujet parlant leur succession dans le temps est inexistante: il est devant un état", Saussure 1916, 117). Esa doctrina de Saussure, presente hasta la actualidad en la lingüística sincrónica, es doblemente falsa, ya que los hablantes sí tienen una cierta conciencia de la historia y además, todo hablar es de por sí histórico (ver *infra*).

<sup>2</sup> Cf. Dworkin (2003) y (2005).

<sup>3</sup> Casi exclusivamente participaron lingüistas expertos en lingüística histórica, que ya por pura necesidad de salvar su identidad y su estatus tuvieron que defender su labor; podría haber sido interesante incluir a una serie de representantes de aquella „lingüística pura y dura" desde la cual la lingüística histórica parece obsoleta.

<sup>4</sup> Cf. Kabatek (2005b), con referencia a la teoría del lenguaje de Coseriu.

De esto no resulta evidentemente que *cualquier* lingüística histórica posea validez eterna y que los estudios de la historia de las lenguas no necesiten revisiones e innovaciones. Tal vez haga falta la muerte de una lingüística histórica que haya perdido el rumbo de la actualidad para que pueda resucitar otra, nueva y actualizada. Pero en el foro de discusión mencionado también se acentuó que desde la perspectiva de algunos países y desde ciertas culturas de estudio científico se trataba de un falso problema, ya que la lingüística histórica – por ejemplo en el ámbito hispánico – está lejos de estar en crisis. La supuesta crisis parece afectar, en primer lugar, al mundo de la lingüística estadounidense, pero en la lingüística europea y románica de otros países – como sobre todo en América latina – no sólo la cantidad de la producción actual de estudios de historia de las lenguas es mayor que la de cualquier momento del pasado, sino que también se aplican nuevos paradigmas y nuevos enfoques que hacen que a veces datos ya conocidos desde hace tiempo se miren de otra forma. Existen varias áreas en las que los estudios históricos viven una renovación: la lingüística de corpus y los análisis de grandes masas de textos han dado nuevas posibilidades metodológicas a los historiadores de la lengua<sup>5</sup> y se desarrolla esta nueva tendencia al lado de un renacimiento de la filología con aspectos nuevos relacionados en parte con la crítica de la lingüística cuantitativa. Las aportaciones de la lingüística cognitiva han arrojado nueva luz sobre la evolución de las lenguas y han permitido, por ejemplo en los numerosos estudios enmarcados en la teoría de la gramaticalización, comparar las evoluciones particulares de una lengua con la de otras, separando de este modo lo que corresponde a principios cognitivos universales de lo que hay que explicar mediante otros factores. De forma semejante, incluso en la lingüística formal, más reacia en principio respecto de los estudios históricos, se están planteando nuevas constelaciones tipológicas de evoluciones históricas diversas, con aportaciones interesantes para la lingüística histórica. Además, la pragmática ha salido de su nido sincrónico y se ha creado una auténtica pragmática histórica<sup>6</sup>, desembocando, por un lado, en los fructíferos estudios de oralidad y literalidad proyectados también hacia el eje histórico<sup>7</sup> y, por el otro, en el paradigma de las *Tradiciones Discursivas*, el cual, después de haber surgido como una mera mención teórica, está pasando cada vez más a ser uno de los factores centrales por considerar en los estudios de gramática histórica y de historia de la lengua en general.<sup>8</sup>

Volveremos sobre algunos de esos aspectos, pero antes presentaremos algunas reflexiones sobre el estado actual de los estudios históricos de las lenguas de la Península Ibérica y, en segundo lugar, esbozaremos lo que podría

<sup>5</sup> Cf. el volumen de Pusch/Kabatek/Raible (eds.) (2005).

<sup>6</sup> Esbozada ya en Schlieben-Lange (1983).

<sup>7</sup> Cf. Koch/Oesterreicher (1994), Biber/Finegan (2004); para el español, cf. Oesterreicher (2004).

<sup>8</sup> Cf., para el español, los trabajos en Jacob/Kabatek (2001) y Kabatek (ed.) (2007).

ser un modelo nuevo para una historia de estas lenguas, *otra* historia de las lenguas peninsulares.

## 2. La historia de las lenguas iberorrománicas: teleología invertida e ideología

Si hablamos de la historia de 'las lenguas peninsulares', nos colocamos ya directamente en una postura particular, no defendida aquí por razones de moda política y el hecho de que 'la España plural' esté ahora en boca de todos sino por razones puramente lingüísticas. Escribir la historia de una lengua o de varias lenguas y variedades exige una limitación, y si en nuestro planteamiento preferimos sustituir la más común clasificación según lenguas individuales por una clasificación basada, en un principio, en un criterio de *espacios comunicativos*, se debe a que – y la insistencia es banal pero necesaria – los espacios lingüísticos políticamente consolidados en la actualidad nos ofrecen un criterio más bien anacrónico para cuestiones de lingüística histórica de épocas remotas. Es bastante común en la historiografía – tanto en general como en la de las lenguas – partir de principios nacionales, o de territorios políticos, y no de otros criterios. Pero es evidente que la diferenciación actual de las lenguas peninsulares es producto de una larga historia, que pudo haber seguido otros caminos. Insistimos, pues, sobre lo que Wulf Oesterreicher ha llamado una *teleología invertida*: la proyección hacia el pasado del *resultado* actual como si todo hubiera sido un camino preestablecido hacia él.<sup>9</sup> Pero en la historia no hay previsión ninguna. ¿O es que acaso se sabía ya en el siglo XI ó XII que gallego y portugués iban a ser dos lenguas? ¿O que el leonés iba a quedar dialectalizado, mientras que el castellano se iba a imponer en vastos territorios?

La historia se suele construir al revés, desde los resultados, sin atender a los principios intrínsecos de cada época y buscando, en el pasado, los orígenes del presente, y esto aun en los trabajos científicamente más destacados del canon de la lingüística histórica. Los *Orígenes del español* llevan al español actual como si hubiera casi una necesidad intrínseca de ello. Menéndez Pidal se mostró generalmente escéptico ante la mitología de la evolución teleológica de una lengua, pero en *Orígenes* encontramos algún que otro pasaje que hace pensar en una especie de característica interna a la lengua que hizo del castellano la lengua global actual.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Cf. Oesterreicher (2007), en este volumen.

<sup>10</sup> Ya hemos citado en varias ocasiones el famoso pasaje sobre la 'nota discordante' del castellano en la Edad Media, en el que se compara el carácter 'revolucionario' de los castellanos en lo jurídico con la diferencia lingüística: „Castilla aparece en la Historia rechazando el código visigótico vigente en toda la Península y desarrollando una legislación consuetudinaria local. Pues lo mismo sucede en el lenguaje. El dialecto castellano representa en todas esas características una nota diferencial frente a los demás dialectos

Desde antiguo encontramos comentarios que relacionan el 'éxito' del español con una especie de necesidad histórica: desde el famoso pasaje medieval del *Poema de Almería* a partir del cual un juicio metalingüístico sobre el sonido del castellano se ha interpretado como afirmación de una fuerza lingüística inherente y superior<sup>11</sup> hasta las actuales e incesantes afirmaciones del académico Gregorio Salvador sobre la superioridad de las cinco vocales del sistema castellano que favorecerían su expansión mundial y su superioridad sobre las lenguas antiguamente habladas en los territorios conquistados, pasando por afirmaciones de las máximas representaciones políticas españolas.

Algo semejante a este teleologismo ocurre cuando de determinados elementos de la historia de las lenguas se procura derivar un cierto derecho para su presente o para su futuro.<sup>12</sup> La politización de los discursos acerca de las lenguas de España ha llegado, en ciertos ámbitos, a grados extremos y lleva a influir también sobre la visión histórica: así, existe una tendencia a buscar, en la historia de una lengua, el momento de su mayor esplendor y su mayor expansión territorial y usarlo como argumento clave para subrayar la actual importancia y la necesidad de su 'normalización'. En escritos tanto lingüísticos como pseudo-lingüísticos, se habla del gallego, del asturiano, del aragonés o del catalán como 'lenguas plenamente normalizadas' en la Edad Media, decaídas y desviadas de su camino justo por la imposición del castellano. Pero de hecho la Edad Media desconoce las lenguas plenamente normalizadas en el sentido contemporáneo ya que se caracteriza por la co-presencia de diferentes lenguas para diferentes fines, también en el ámbito de las lenguas más 'avanzadas' como el catalán o el castellano. Es, por tanto, propio de ideología y no de análisis histórico cuando se constata una „falsa conciencia lingüística" (Ruiz et al. 1996, 109) para determinadas épocas, ya que no es falso algo solo porque no coincida con la visión particular de un autor o de una época diferente. También en el caso de la lengua vasca se argumenta con el principio de territorialidad buscando razones a favor o en contra de una u otra supuesta expansión original de la lengua vasca porque se piensa que así se tienen argumentos para su territorialidad actual como 'lengua propia', como si la lengua fuera algo territorial en sentido duradero.

Los que quieren mantener o extender el uso del euskera, del gallego o del catalán tienen todo el derecho a promover sus fines sin necesidad de justificación más allá del propio interés por hacerlo, pero no es posible apoyarlos con argumentos históricos 'objetivos' ya que de la historia no resulta ninguna *necesidad* de cambio en uno u otro sentido concreto para el presente; lo

---

de España, como una fuerza rebelde y discordante que surge en la Cantabria y regiones circunvecinas", Menéndez Pidal (1926, 487).

<sup>11</sup> *Illorum lingua [la lengua de los castellanos] resonat quasi tympanotriba*. Para una revisión crítica de esa opinión véase Wright (1989, 339–340).

<sup>12</sup> Cf. Kabatek (2007b) y los trabajos en Castillo/Kabatek (2006).

que resulta son, como mucho, *potencialidades* sobre cuyos rumbos se puede influir mediante el debate político.

En cuanto a la territorialidad de la lengua, hay que insistir en la compleja relación entre grupos humanos y territorio, el hecho de que grupos con continuidad lingüística y continuidad de asentamiento identifiquen su lengua con su tierra y su identidad aunque no haya ninguna 'necesidad' de esta asociación, siendo no un hecho universal sino un correlato, con la posibilidad de cambio en dos sentidos, o bien porque el grupo en cuestión adopte otra lengua o bien porque otro grupo adquiera la posición dominante en el territorio en cuestión, a veces como consecuencia de duros conflictos. Hay que señalar que la noción tradicional de *dialecto* o de *variedad diatópica* como primaria de las variedades lingüísticas se debe al hecho de que tradicionalmente los grupos humanos en las sociedades enfocadas primariamente por la dialectología no eran nómadas y ocupaban ciertos espacios geográficos.<sup>13</sup> Pero realmente las variedades diatópicas son variedades ligadas a grupos de hablantes (y por lo tanto podrían incluso someterse a las variedades diastráticas en sentido amplio, no entendidas como variedades de 'clases' sino de 'grupos' sociales), grupos asentados en determinados lugares, y si hay migración o si los grupos adoptan otras lenguas, no hay continuidad territorial de la lengua. También la concepción coseriana de los dialectos primarios, secundarios y terciarios<sup>14</sup> está estrechamente relacionada con una constelación histórica particular, y en los últimos dos siglos hemos visto que nuevas formas de comunicación han ido surgiendo conforme iban cambiando las sociedades. La territorialidad de los grupos humanos y por lo tanto de las lenguas que hablan se ve en parte aflojada en los últimos decenios, habiendo al mismo tiempo movimientos contrarios de territorialización o de re-territorialización.<sup>15</sup>

Pero ¿cómo podemos escribir una historia de las lenguas sin aferrarnos a un territorio dado? Habría que hacerlo, como ya hemos dicho, partiendo de los espacios comunicativos, espacios que evidentemente no encuentran sus límites en los espacios políticos actuales. Si proponemos limitarnos, en una 'nueva' historia de las lenguas, a la Península Ibérica, sabemos que se trata de una limitación en parte arbitraria<sup>16</sup> que en los espacios definibles territo-

<sup>13</sup> Sobre la relación entre *lengua y territorio*, véase Krefeld (2004).

<sup>14</sup> Coseriu (1981).

<sup>15</sup> En Galicia, por ejemplo, uno de los efectos más radicales de los enormes cambios económicos de los últimos decenios es una gran ruptura territorial en vastas zonas: donde antes había una continuidad plurisecular de la tierra ligada al sistema de herencia familiar, de repente se está especulando, se están vendiendo aldeas enteras, se están construyendo urbanizaciones y autovías por encima de campos que ya no dan rendimiento a través de la tradicional agricultura. Es interesante observar cómo el interés por ciertos elementos culturales – y no en última instancia por la lengua ligada a la tierra tradicional – acompaña las fuertes transformaciones. La cultura no pone en peligro la revolución económica, de la que (casi) todos quieren participar, ayudando así a mantener – al menos aparentemente – un cierto equilibrio entre innovación y conservación.

<sup>16</sup> Cf. la contribución de Krefeld (2007), en este volumen.



rialmente a veces tendrá que ir más allá de los Pirineos, a veces más allá del atlántico; y en los espacios que no se dejan abarcar geográficamente tendrá que tener en cuenta diferentes constelaciones comunicativas y las formas que adquirieron en diferentes momentos en distintos lugares de la Península Ibérica.

### 3. Nuevas contribuciones al estudio de la historia de las lenguas de la Península Ibérica

El aspecto más destacado y positivo de la evolución de los últimos años en el campo de la lingüística histórica referida al mundo iberorrománico es la enorme productividad. Esta productividad incluye, por un lado, la publicación de obras de referencia inéditas de autores clásicos, como los trabajos de morfología histórica de Rafael Lapesa publicados por Rafael Cano y Maite Echenique o la muy reciente y largamente esperada *Historia de la lengua española* de Menéndez Pidal, publicada por Diego Catalán. Por otro lado, aunque no sea del todo imposible encontrar también trabajos de conjunto recientes escritos por un solo autor<sup>17</sup>, la tendencia más destacada del presente es la de la actividad de grandes equipos de trabajo, con resultados pormenorizados, obras de conjunto ricos en detalles y escritos por toda una serie de especialistas. Esta tendencia corresponde a la gran especialización de las disciplinas, que lejos de los grandes padres de la filología como Menéndez Pidal o Lapesa, los cuales todavía conocían prácticamente toda la bibliografía filológica relevante de su época (a parte de los trabajos sobre historia, sobre literatura y sobre disciplinas afines como historia del derecho, paleografía, etc.), ha producido investigadores altamente especializados en disciplinas muy restringidas como resultado de la enorme producción en cada área y el fácil acceso a interminables fuentes bibliográficas. En el área de la gramática, contamos ya con varios resultados actuales de trabajos de equipo, como la impresionante gramática académica editada por Ignacio Bosque y Violeta Demonte o la gran gramática catalana editada por Joan Solà, ambas obras con vastas referencias históricas. En historia de la lengua, hay toda una serie de grandes proyectos como el gran proyecto de sintaxis histórica coordinado por Concepción Company en México<sup>18</sup> y el proyecto „Vers una sintaxi històrica del català” coordinado por Manuel Pérez Saldanya; el proyecto de „Gramática histórica galega” coordinado por Xavier Varela y Ramón Mariño, además de proyectos centrados en épocas más recientes, como el macroproyecto PHPB, *Para uma história do português brasileiro*, con ya numerosas publicaciones.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Cabe destacar, en este contexto, la muy lograda *Historia da língua galega* de Mariño Paz (1998).

<sup>18</sup> Cf. el primer volumen Company (2006).

<sup>19</sup> Cf., p.ej., Alkmin (2002), Callou/Duarte/Lopes (2002). Dicho sea de paso que el espacio portugués es el más pobre entre los de la Península Ibérica en trabajos de historia de la

En el ámbito de la historia del español, evidentemente la obra más importante es la recién publicada *Historia de la lengua española* editada por Rafael Cano Aguilar. Es evidentemente la obra de referencia actual, escrita por 42 autores, todos especialistas en la materia tratada por ellos. Rafael Cano Aguilar precisa el propósito en el prólogo:

Conscientes de que hoy, para narrar la historia de nuestro idioma, la labor hercúlea de un solo investigador es ya imposible, nos propusimos reunir en este empeño a quienes, en distintas parcelas o con diferentes ópticas, son nombres imprescindibles en la Lingüística histórica del español. (Cano Aguilar 2004, 31)

La mayoría de los capítulos ofrece excelentes resúmenes del estado de la cuestión y pone a disposición del lector, además, la bibliografía reciente sobre las diferentes áreas. No sólo se incluyen nuevos enfoques, como por ejemplo los procesos de gramaticalización o cuestiones pragmáticas, sino también nuevos resúmenes sobre temas que parecían ya concluidos, como la cuestión de la arabización o la cuestión del influjo vasco. Se ofrecen los orígenes de los diferentes romances peninsulares, la evolución del español y la variedad actual del español, incluyendo las variedades de contacto con otras lenguas peninsulares y con lenguas amerindias, siendo la presencia de estudios sobre el español transatlántico relativamente baja en el conjunto de la obra.

La experiencia personal de haber dictado un curso magistral sobre historia de la lengua basado en las 1167 páginas de esta obra fue, por un lado, muy positiva dada la actualidad de la obra y el lujo de poder trabajar con un solo volumen abarcador sin tener que componer un complejo aparato bibliográfico. Pero si para el especialista en historia de la lengua un trabajo de tal envergadura significa un hito, al estudiante le deja a veces perplejo dada la enorme cantidad de información y una cierta heterogeneidad que resulta de la múltiple autoría. A veces, pues, se buscan las grandes líneas de conjunto o la relación de los acontecimientos particulares con los principios generales del desarrollo del idioma y sus variedades. Cada capítulo forma una entidad propia, por lo que la clase magistral tuvo que ayudar a ofrecer lo que el libro no contenía, los hilos de unión entre los diferentes temas y enfoques. Por ello, ya después de las primeras clases, a parte de la lectura de los respectivos capítulos del nuevo manual, propusimos leer también, como importante complemento, los pasajes correspondientes de la *Historia de la lengua* de Lapesa, del útil y breve librito alemán de Annegret Bollée e Ingrid Neumann-Holzschuh<sup>20</sup>, la breve introducción de Rafael Cano<sup>21</sup> además de la ya vieja pero aún recomendable síntesis de Antonio Tovar<sup>22</sup>, un librito que encuentra un eco muy positivo entre nuestros estudiantes, no sólo porque existe una

---

lengua, y es de esperar que la más bien reciente colaboración en esta área entre portugueses, gallegos y brasileños lleve a remediar esa situación.

<sup>20</sup> Bollée/Neumann-Holzschuh (2003).

<sup>21</sup> Cano Aguilar (1992).

<sup>22</sup> Tovar (1968; trad. alemana 1977).

versión alemana, sino también por su tratamiento en conjunto de las lenguas de España y su alto grado de condensación. La desventaja del libro de Tovar es que se trata de una obra de la época anterior a la gran especialización desde los años setenta, con información en parte superada y con necesidad de actualización y puesta al día.

Con esto llegamos al punto central, a la propuesta de volver, después de la gran aportación enciclopédica, a la síntesis, evidentemente no porque la enciclopedia no me parezca válida sino precisamente porque una nueva obra exhaustiva permite nuevas reducciones y visiones de conjunto. Lo que tenemos en mente es una nueva historia de la lengua, no de una sola, sino de todo el espacio lingüístico iberorrománico, no limitado por fronteras políticas actuales; una historia de la lengua condensada, lineal, de una sola mano, de un enfoque plural, pero que se mantiene a lo largo de todo el libro, no como 'labor hercúlea de un solo investigador' sino como resumen de la labor de muchos, pero hecho con criterios unitarios.<sup>23</sup>

#### 4. Propuesta de una nueva historia de la lengua

En el siguiente apartado se ofrecerán algunos aspectos a tomar en consideración, según nuestra opinión, en una nueva síntesis de historia de la lengua. Me limitaré a cinco aspectos, sin postular que sea una lista completa pero señalando ya de antemano que cada uno de ellos tiene numerosas consecuencias y potencial de ampliación.

##### 4.1. Primer aspecto: teoría del cambio lingüístico e historia de la lengua

Los trabajos de equipo reparten las tareas entre especialistas procedentes de distintas escuelas y de distintos entornos científicos. Esto lleva a visiones plurifacéticas en el resultado; un mosaico que reúne – ¡y es precisamente lo que se pretende! – puntos de vista diferentes, sin basarse en principios teóricos y metodológicos comunes. Ahora bien, se podría argumentar que la historia de la lengua no es precisamente una disciplina que necesite teoría y que baste con la mera presentación de los datos, pero la realidad demuestra precisamente lo contrario. Podríamos citar, en este contexto, la famosa discusión acerca de la Revolución fonológica del Siglo de Oro, con argumentos estructurales como los de Martinet o argumentos histórico-sociales como los de Menéndez Pidal (y sería fácil argumentar en términos de la teoría de la optimalidad o de la fonología natural), argumentos todos relacionados o relacionables con diferentes visiones teóricas. Muchas veces, el aparente positi-

<sup>23</sup> Ya después de que presentamos esta propuesta por primera vez salió el libro de Maite Echenique Elizondo y de J. Sánchez Méndez (2005), un muy útil y bien elaborado manual que en cuanto al espacio geográfico tratado se acerca bastante a lo que tenemos en mente, pero no en cuanto a la más bien tradicional presentación del contenido (ver *infra*).

vismo de los datos contiene más teoría de lo que parece. Detrás de la larga lista de arabismos adoptados por las diferentes lenguas iberorrománicas se esconde una teoría del contacto cultural, del contacto lingüístico y del cambio léxico. Los viejos conceptos de sustrato, superestrato y adstrato contienen, en realidad, una tipología de la interferencia y del contacto entre lenguas, con diferentes resultados según la respectiva relación entre lengua vernácula y lengua adoptada en cada comunidad y la cuestión de la continuidad de una u otra lengua. Incluso un modelo de explicación como la llamada 'teoría del estado latente', que más que una teoría es una generalización a base de ciertos hechos empíricos, se puede relacionar fácilmente, como es sabido, con la teoría de la variación lingüística e incluso, en un sentido más amplio, con nuevos enfoques de teorías de interfaces entre hechos de diferentes niveles de estructuración lingüística, como por ejemplo la relación entre elementos prosódicos y sintácticos. A través de la idea del 'estado latente' podemos acercarnos, entre otras cosas, a explicaciones de tendencias de reestructuración sintáctica tardía (por ejemplo, la diferencia fundamental entre diferentes parámetros de posicionamiento de clíticos en las variedades occidentales - gallego y portugués - por un lado, y centrales y orientales, por otro, con un paralelismo interesante entre el portugués brasileño y las variedades centrales y orientales). Los patrones prosódicos están en correlación con ciertos cambios paramétricos que pueden estar 'en estado latente' durante siglos, una idea que ya encontramos esbozada en los trabajos pioneros de Elise Richter y en la gramática histórica del siglo XIX.<sup>24</sup>

Otro aspecto en este sentido sería sintetizar los aspectos de cambio lingüístico explicables mediante la teoría de la gramaticalización, o los cambios léxicos que siguen ciertas pautas cognitivas, los cambios explicables por innovaciones debidas a la expresividad de la creación en el discurso oral o las difusiones de cambios explicables por acontecimientos de tipo sociohistórico.

Un nuevo compendio de historia de las lenguas iberorrománicas podría, pues, partir de una *tipología* del cambio lingüístico, una tipología que incluya aspectos externos e internos y que se pueda ilustrar precisamente en la visión comparada de las lenguas peninsulares. No como marco teórico dogmático de leyes lingüísticas, sino como orientación que deriva principios generales de las observaciones particulares y que relacione los datos lingüísticos concretos con los principios del cambio lingüístico.

#### 4.2. Segundo aspecto: espacios comunicativos

La historia externa de las lenguas peninsulares está estrechamente unida a la historia política. Para la Edad Media, la visión de conjunto más generalizada de la situación lingüística es la que todos conocemos a través de los tradicionales mapas del avance de la Reconquista: se forman unos espacios lingüísti-

<sup>24</sup> Sobre la teoría del estado latente, véase Menéndez Pidal (1963), Girón Alconchel (2003).

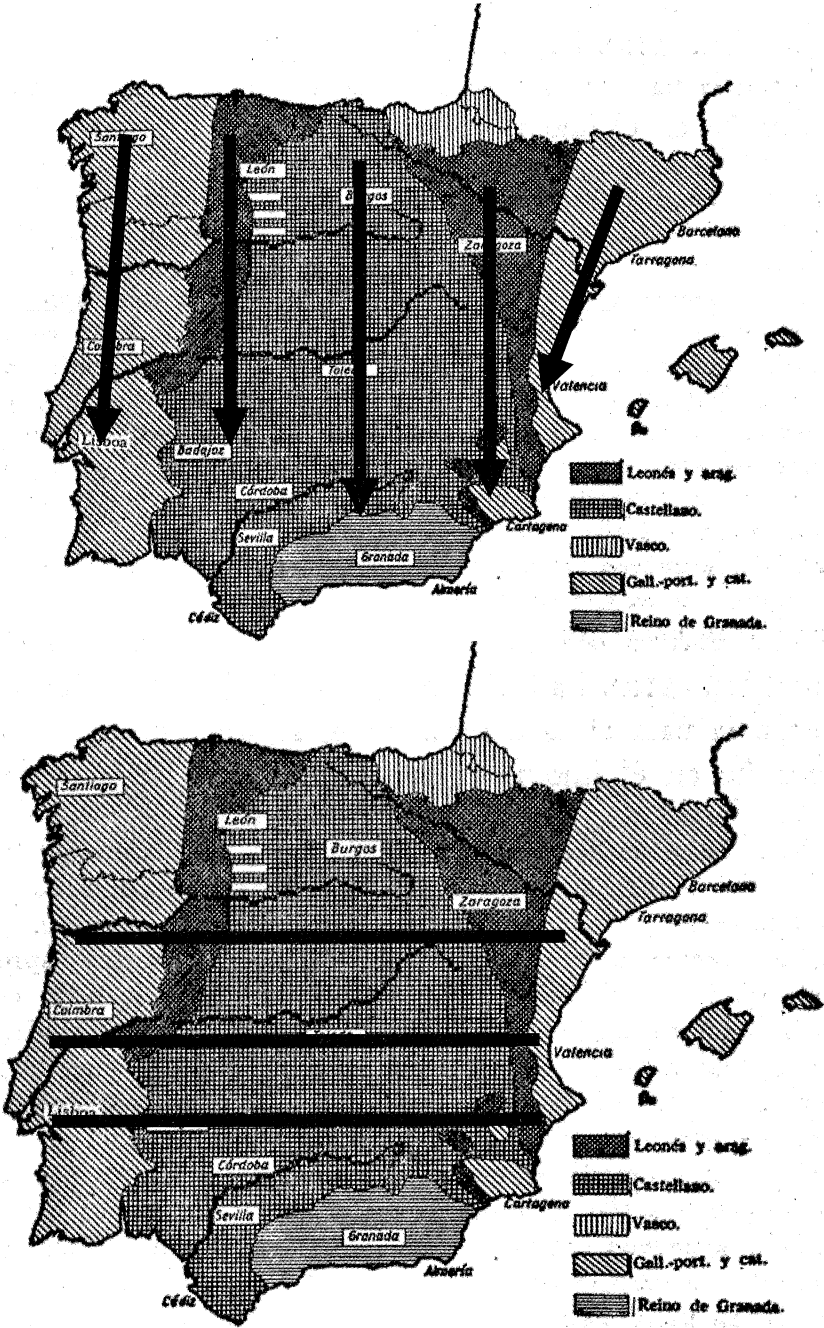
cos en el Norte caracterizados por la presencia de ‘dialectos primarios’ que se expanden, conforme avanza la Reconquista, hacia el Sur, irrumpidos por el dialecto central, la famosa Cuña castellana.<sup>25</sup>

En cuanto a la formación de los ‘romances’ en el norte, hay que mencionar cómo incluso los parámetros más establecidos en la historia de la Península Ibérica pueden cambiar con nuevos descubrimientos y que incluso en la historia remota de las lenguas, que parece firmemente establecida en sus grandes líneas, son posibles visiones radicalmente distintas de las tradicionales. Frente a la lista exhaustiva de Luis Michelena de elementos vascos que marcaron la formación del dialecto castellano, recientes indicios de profunda romanización de determinadas zonas del país vasco (con el descubrimiento de lo que probablemente fuera la mítica ciudad romana de Menosca, en plena costa vasca) y la atrevida hipótesis de la ausencia de vascos en el actual territorio vasco hasta la temprana Edad Media (y la idea de que los vascos podrían haber sido también oriundos de la Gascuña y solo tardíamente habrían penetrado en la Península Ibérica), cambia totalmente la visión de formación del castellano. Aquí, las distintas hipótesis siguen dando batallas entre los investigadores, batallas que en parte se desarrollan en el espinoso territorio de la ideología, donde será difícil encontrar trabajos totalmente ‘neutros’.

Pero volvamos al mapa tradicional. Desde el Norte, la Cuña, siguiendo la evolución política, penetra en el sur. Otros autores, como Antonio Tovar, prefieren la imagen de un ‘abanico’, expresión que ya encontramos a principios del siglo XX en la famosa obra *Le langage* de Joseph Vendryès (1923) quien habla de „l’extension du castillan [...] vers le sud en forme d’un éventail, recouvrant peu à peu les autres dialectes du groupe central”. No creo que la imagen se debiera originalmente a Vendryès, quien la menciona como si se tratara de un lugar común, pero ignoro su origen; en todo caso, aunque la ‘cuña’ separe los dialectos occidentales de los orientales, geográficamente la idea del abanico parece más adecuada.

En la historiografía lingüística hispánica, encontramos un cambio de paradigma bastante generalizado a partir del momento que se considera la expansión de los dialectos: con anterioridad a la expansión, cada uno de los dialectos del norte se considera por separado. Se habla de ‘los Romances peninsulares’, en plural, en una perspectiva casi de lingüística variacional. Una vez conquistados los territorios en el Sur, se siguen los rumbos del castellano, del catalán y del portugués, y lo demás parece desaparecer. Es una visión acertada hasta cierto punto, pero impide ver, por un lado, la continuidad de todo el edificio de variedades de la Península, y por otro, impide ver lo que podríamos llamar las líneas horizontales de la conquista, aquellas que están determinadas, según el segundo de los esquemas siguientes, en primer lugar, por la presencia o ausencia del contacto con el mozárabe o las variedades emergentes de tal contacto.

<sup>25</sup> Cf. el trabajo de Arenas Olleta (2007), en este volumen.



Esquema 1: Expansión de los dialectos del norte hacia el sur (adaptado de Baldinger 21972, 54)

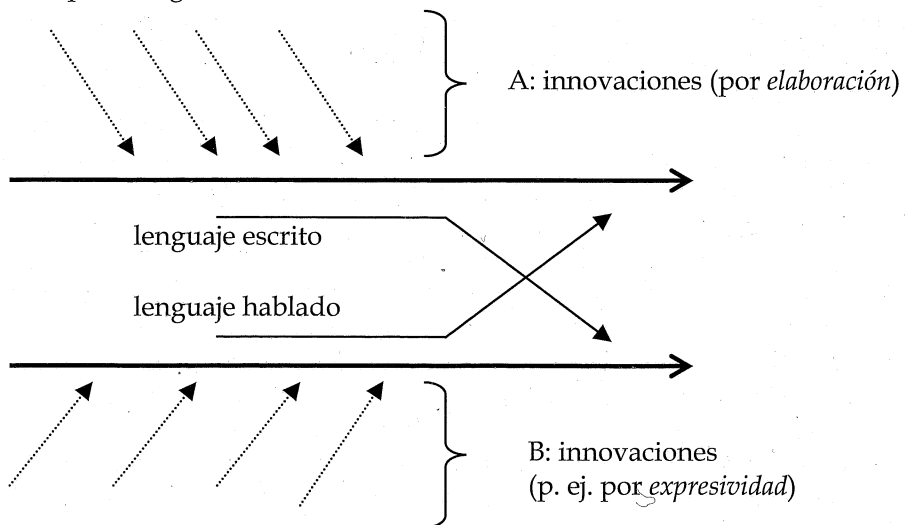
La razón reside, claro está, en la idea de que tal contacto poco importaba en la historia del castellano, mientras que para el portugués, y en parte para el catalán, en su expansión valenciana y balear, es fundamental. Los datos históricos confirman la influencia casi ignorable del mozárabe en la conquista de Andalucía, aunque recientemente, de nuevo por razones ideológicas, se estén inventando múltiples escenarios de contactos lingüísticos que tienen como objetivo la construcción de una supuesta nación andaluza basada en sustratos en gran parte no documentados y muy probablemente inexistentes. Pero esto tampoco justifica ignorar las líneas horizontales en fases anteriores, como p.ej. en la formación de Castilla-la-Nueva y en la génesis de la Norma toledana frente al castellano del norte. Además, no se trata sólo de 'líneas horizontales' y de la sustitución de una visión parcial por otra. Habría que preguntarse, en realidad, por los espacios comunicativos, como lo hizo Serafim da Silva Neto al describir la situación de contacto entre gallego y mozárabe en la gran ciudad de Lisboa, y como en parte lo hace Lapesa cuando describe el contacto entre los mozárabes huidos del sur con los pueblos del Norte. En vez de espacios geográficos claramente definidos, habría que mirar hacia esas esferas de comunicación, hacia las constelaciones comunicativas reales, y solo de forma secundaria localizarlas en espacios concretos donde es posible. Además, aunque la visión de la expansión de los territorios y la creación de 'dialectos secundarios' basados en las variedades del Norte sea la tendencia predominante de la evolución lingüística, nunca una expansión de un territorio deja sin alterar su base ya que los conquistadores, ni llegan a territorios vacíos, ni ellos mismos son hablantes de variedades homogéneas.

#### 4.3. Tercer aspecto: tradiciones discursivas

En las mencionadas discusiones sobre la actualidad de los estudios de historia de la lengua, entre los enfoques que se han señalado como prometedores para investigaciones futuras está el de las llamadas Tradiciones Discursivas (TD), rama de investigación originaria de la tradición alemana desde los años ochenta que ha despertado el interés de los investigadores en el mundo iberorrománico en el último decenio. La idea central de ese 'nuevo' paradigma<sup>26</sup> reside en la afirmación de que hablar no es solo una actividad universal que se realiza mediante sistemas históricos de signos realizados en textos, según la idea conocida de Eugenio Coseriu de la distinción de un nivel universal, un nivel histórico y un nivel individual. Hablar es, además, repetición de textos, de formas textuales o de otras tradiciones de hablar. Basta con pensar en las versiones del *Cid* que encontramos en las Crónicas y compararlas con el *Cantar* para darnos cuenta de que aquí estamos ante un mensaje

<sup>26</sup> Cf. ya Coseriu (1992, 195), Schlieben-Lange (1983), Koch (1997), Oesterreicher (1997), Jacob/Kabatek (2001), Aschenberg/Wilhelm (2003), Kabatek (2005a), Kabatek (2005b), Kabatek (2005d), Kabatek (ed.) (2007), Ciapuscio et al. (2006).

semejante o equivalente moldeado según tradiciones diferentes. Peter Koch y Wulf Oesterreicher propusieron duplicar el nivel histórico coseriano para dar cuenta de las TD, y aunque no creemos que esto sea imprescindible<sup>27</sup>, nos parece fundamental el enfoque de las TD también para la lingüística histórica. Una de las características importantes de las TD, ya señalada por Coseriu y más tarde por Brigitte Schlieben-Lange, es que no necesariamente coinciden – y tal vez raras veces – con comunidades lingüísticas. Si pensamos en géneros como la carta, formas literarias como el soneto u otras formas textuales como el chiste, el artículo científico o el discurso parlamentario, resulta claro que no corresponden a una comunidad lingüística determinada sino a una más amplia cultura que abarca varias comunidades lingüísticas. Ahora bien, ¿cuál es la importancia de las TD para la lingüística histórica, y, en el contexto concreto que estamos tratando, para la historia de la lengua? Pues, en primer lugar, la evolución de las lenguas no se efectúa sólo a través del cumplimiento de tendencias internas, necesidades estructurales o innovaciones debidas a principios cognitivos generales, innovaciones cuyo origen está en la ‘expresividad’ de la oralidad, entre otros factores (tendencia B del esquema 2). El origen de ciertos cambios hay que buscarlo en la recepción de TD nuevas desde otros lugares. En el contacto de lenguas, no se adoptan sólo unidades sueltas sino, muchas veces, TD enteras. En la Edad Media románica, muchos de estos cambios son cambios ‘desde arriba’ que entran en la lengua mediante los textos elaborados, como indica la tendencia A del esquema siguiente:<sup>28</sup>



Esquema 2: Innovaciones y cambio

<sup>27</sup> Cf. Kabatek (2005c).

<sup>28</sup> Tomado de la introducción de Kabatek (2005a) y ya publicado en Jacob/Kabatek (2001). Para la aplicación a la historia del español, véanse los trabajos en Kabatek (ed.) (2007).



El *Ausbau*, es decir la elaboración de las lenguas hasta llegar a ser instrumentos aptos para realizar cualquier tipo textual o cualquier *tradición discursiva*, algo que se puede ilustrar particularmente bien en el caso de la elaboración lingüística de las lenguas románicas en la Edad Media. Pero en principio, en todas las épocas se encuentran procesos de elaboración relacionados con nuevas TD, y se podrían señalar también otros ejemplos, como la llegada de nuevas formas de expresión a través de la innovación tecnológica de los tipos textuales 'virtuales' como las charlas de internet o los correos electrónicos. La elaboración de la lengua, la creación de nuevos medios de expresión, está íntimamente relacionada con la recepción de nuevas tradiciones discursivas. Es un hecho que hemos intentado demostrar mediante las tradiciones de los textos jurídicos castellanos medievales, señalando que en realidad es válido para toda la elaboración alfonsí del idioma.<sup>29</sup> La investigación de las TD nos exige, dado que a menudo no son creadas en el ámbito de un idioma sino adoptadas desde otros idiomas, una perspectiva que va más allá de la limitación a una sola lengua. Las tradiciones jurídicas castellanas de la segunda mitad del siglo XIII están, por ejemplo, claramente relacionadas con la recepción del Derecho Romano; la forma textual de la suma jurídica en romance se crea antes en Provenza que en la Península Ibérica, y la primera llegada a España se efectúa mediante la traducción de textos del Sur de Francia. Su recepción es análoga en Cataluña y en Portugal, pero mientras que la fuente de los textos catalanes son directamente los modelos provenzales o latinos, la fuente de las sumas portuguesas en la mayor parte de los textos del siglo XIII son las sumas castellanas. También en el caso de los llamados 'documentos lingüísticos', las diferentes regiones están íntimamente relacionadas, y la versión romance de las fórmulas latinas no corresponde a traducciones *ad hoc* en cada comunidad, sino a tradiciones románicas que van de comunidad en comunidad, en muchos casos empezando por el occitano y pasando posteriormente al sur de los Pirineos.

Evidentemente, la filología siempre ha sabido que ciertos textos clave son los lugares del contacto de las culturas y de la recepción de paradigmas nuevos, pero el enfoque de las TD hace de esta perspectiva una perspectiva central para la historia de la lengua, superando los límites de las lenguas particulares. Si el influjo provenzal nos hace sobrepasar los Pirineos, los correos electrónicos y las charlas nos harán sobrepasar el atlántico. La perspectiva de las tradiciones discursivas relaciona la evolución de un espacio lingüístico particular con ondas más extensas de la cultura, lo cual permite, al mismo tiempo, dar cuenta de las particularidades individuales de la realización de las respectivas TD en cada lengua.

---

<sup>29</sup> Cf. Kabatek (2005a).

#### 4.4. Cuarto aspecto: Universalismo y particularismo

Hablar con otro implica siempre, como es sabido, los dos aspectos de la identidad y de la alteridad, del hablar distinto el igual que el otro, la identificación y la comunicación. Y como sabemos, esas dos tendencias llevan, a nivel social, a cambios de los sistemas de comunicación. Universalismo y particularismo son, según se ha dicho en varios lugares, las dos fuerzas dominantes de la evolución lingüística, y en la historia de las lenguas solemos identificar fases de universalismo, por un lado, y fases de particularismo, por otro. Pensemos en la evolución de *castellano* y *español* descrita por Amado Alonso – del particularismo al universalismo – o de la idea del ‘quedar en un tenor’ del universalismo de Nebrija. Ahora bien, deberíamos desconfiar siempre de las mitificaciones de ciertos protagonistas de la historia – y también de la historiografía – cuando se exagera una u otra tendencia, sabiendo que las dos se condicionan mutuamente y que donde hay una, hay también la otra. La idea de la universalización de la lengua francesa, por ejemplo, una idea basada en una particular interpretación de los principios establecidos por Condillac y de otros filósofos del siglo XVIII transformada por los revolucionarios franceses, tiene numerosas consecuencias para el pensamiento lingüístico tanto europeo como americano. Sirve para que el universalismo lingüístico se relacione con los principios de libertad e igualdad, y además, desemboca en la consecuencia de la creación de un sistema educativo que permita el acceso de todos a la cultura universal a través de la lengua correspondiente.<sup>30</sup> En el mundo hispánico (y no solo en España), esto lleva a la universalización del español y al retroceso de las lenguas regionales, pero al mismo tiempo, precisamente la universalización del español provoca la contrarreacción romántica de los movimientos regionalistas como la *Renaixença catalana* o el *Rexurdimento gallego*. En las historias de la lengua gallega, catalana y vasca y en la de otros espacios lingüísticos peninsulares como por ejemplo Asturias – y hay que señalar, en este contexto, como hemos demostrado, que el renacimiento asturiano es más fuerte y tiene mejores posibilidades, en un principio, que el *Rexurdimento gallego*<sup>31</sup> – existe una cierta tendencia a la perspectiva aislada sobre estos fenómenos. Se interpretan como la reivindicación de los derechos lingüísticos legítimos del pueblo, el despertar de la conciencia idiomática, „o despertar da consciencia lingüística” (Monteagudo Romero 1999, 341). Pocas veces se relaciona ese ‘despertar’ con tendencias generales europeas, con movimientos paralelos en o la recepción de discursos desde otras regiones o con la cuestión de la expansión del español. Parece como si las lenguas regionales después de un largo sueño despertaran, sin que se pregunte por qué. Lo que se necesitaría para una descripción más adecuada sería una visión pan-peninsular de las situaciones lingüísticas del siglo XIX, incluyendo las situaciones americanas, ya que el universalismo lingüístico y los movimientos románticos llevan aquí evidentemente a evolu-

<sup>30</sup> Cf. Kabatek (2007a).

<sup>31</sup> Cf. Kabatek (2003b) y (2006).

ciones paralelas y a la vez muy diferentes dada la distinta situación de inicio. Una visión pan-peninsular habría que adoptarla también cuando se habla de la situación lingüística durante la Segunda República, durante la dictadura o después de la muerte de Franco. Igual que en el caso de las tradiciones discursivas medievales, la perspectiva de conjunto no borrará las diferencias, todo lo contrario: identificando las evoluciones paralelas también se identificarán las particularidades de cada región.

#### 4.5. Quinto aspecto: *Évolution et structure*

Hemos mencionado los logros de la teoría de la gramaticalización y su próspera aplicación en los estudios de lingüística histórica del español. Una historia de las lenguas debería relacionar los cambios observados con principios cognitivos generales – tanto funcionales como formales – y hacerlo precisamente desde una perspectiva comparada, como lo hemos demostrado, por ejemplo, con los diferentes grados de gramaticalización del artículo en las lenguas iberorrománicas.<sup>32</sup> El *tertium comparationis* de una teoría de los cambios internos permitirá identificar cuáles son los factores del ritmo de cambio y relacionar ciertas evoluciones ‘internas’ con otros aspectos históricos. Es, por ejemplo, importante para una teorización formal, la diferencia entre la posibilidad del gallego de formar *clusters* de clíticos como en *morréu-chelleme a vaca ó meu fillo* frente al castellano *se le ha muerto la vaca a mi hijo*; o en la diferencia entre el catalán *hi han moltes cases* y el castellano *hay muchas casas*, pero una historia de las lenguas también debe señalar cuándo y dónde se documentan las respectivas formas, cuándo y dónde desaparecen o permanecen, y cuándo y dónde en el continuo entre distancia e inmediatez quedan restringidas a esto último como consecuencia de la intervención meta-lingüística en el ámbito del lenguaje de distancia. Es evidente que la simple mención de factores no resuelve el problema de la cuestión de su respectiva importancia en un caso concreto, pero lo relevante es que los posibles factores se conozcan y que no se ignoren.

## 5. Conclusiones

La cuestión fundamental queda para el final: ¿cómo realizar un proyecto que incluya tantos aspectos distintos y que lo haga, además, en un solo volumen, legible y no demasiado extenso? La realización de un proyecto científico siempre lleva, necesariamente, a limitaciones, y por mucho que queramos rehuir a ello habrá que contentarse con una selección de elementos. El librito antes mencionado de Antonio Tovar nos enseña cómo se puede decir mucho en un espacio muy reducido, escogiendo cuatro etapas importantes de la historia de las lenguas peninsulares. Pero en lugar de cuatro espacios tempo-

---

<sup>32</sup> Cf. Kabatek (2002).

rales, queremos proponer una visión distinta, según el siguiente esquema de organización:

Se empezaría con una introducción sobre la visión tradicional por épocas, empezando con las lenguas prerromanas, la romanización, la formación de las variedades medievales y su expansión, el Siglo de Oro y las lenguas modernas.

El segundo capítulo enumeraría una serie de aspectos críticos en contra de la concepción lineal tradicional: la falta de fondo teórico, la organización según la mencionada teleología invertida, la aceptación de mitos como el de la fuerza de la lengua, el monotematismo (o sea, la limitación a una cara de la moneda en casos plurifactoriales) y algunas nociones de análisis crítico del discurso científico.

Los siguientes capítulos estarían organizados según aspectos de la historia de las lenguas, con un capítulo sobre espacios comunicativos y contacto lingüístico basado en principios del contacto y la ilustración con las distintas romanizaciones, las diferentes castellanizaciones, las distintas arabizaciones y mozarabizaciones; incluyendo otros contactos posteriores como el italiano, francés o inglés.

Un capítulo se dedicaría al mencionado tema del universalismo y particularismo, hablando de la reforma carolingia y su llegada indirecta a la Península, el Renacimiento boloñés, la universalización mediante la imprenta a partir del siglo XV y mediante la educación en los siglos XVIII y XIX, incluyendo algunas menciones de lo que ocurre en América. No se trataría de exhaustividad, sino de claridad de principios.

Un capítulo podría dedicarse a una selección de distintas Tradiciones Discursivas, otro a la importancia de explicaciones variacionales y otro a los diferentes procesos de gramaticalización.

Quizá el resultado sería un nuevo trabajo del tipo *Évolution et structure*, combinando, como el famoso trabajo de historia del francés de Wartburg, la evolución de las lenguas con principios generales del cambio lingüístico, pero acompañado de los distintos enfoques teóricos que se manejan en la teoría del cambio lingüístico en la actualidad.

No me parece que la idea de una nueva síntesis de tantos aspectos sea imposible de realizar. En todo caso, si los europeos (junto con los latinoamericanos) queremos insistir en la importancia de la lingüística histórica (y estoy convencido de que muchas de las hipótesis en sincronía únicamente se pueden comprobar si sobreviven la prueba de fuego de los estudios históricos), si queremos estar preparados para el momento en que también en otros mundos científicos se vuelva a pensar en términos históricos, tendremos que hacer historias nuevas, libres de los prejuicios del pasado pero aprovechando también lo mejor de lo que la tradición de la lingüística nos ofrece.

## Bibliografía

- Alatorre, Antonio (1989): *Los 1.001 años de la lengua española*, México: Tezontle.
- Alkmin, Tânia Maria (ed.) (2002): *Para a História do Português Brasileiro*, vol. III, Campinas: Humanitas.
- Alonso, Martín (1962): *Evolución sintáctica del español. Sintaxis histórica del español desde el iberorrománico hasta nuestros días*, Madrid: Aguilar.
- Alvar, Manuel/Pottier, Bernard (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid: Gredos (= Biblioteca románica hispánica; III: Manuales, 57).
- Arenas Olleta, Julio (2007): „Lapesa y Pidal, dos historias de la lengua”, en este volumen.
- Aschenberg, Heidi/Wilhelm, Raymund (eds.) (2003): *Romanische Sprachgeschichte und Diskurstaditionen*, Tübingen: Narr (= Tübinger Beiträge zur Linguistik, 464).
- Baldinger, Kurt (1972): *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, Madrid: Gredos (= Biblioteca románica hispánica; I: Tratados y monografías, 10).
- Biber, Douglas (1995): *Dimensions of Register Variation*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Biber, Douglas/Finegan, Edward (2004): „Historical drift in three English genres”, in: Sampson, Geoffrey/McCarthy, Diana (eds.) 2004, *Corpus linguistics: Readings in a Widening Discipline*, London: Continuum, 67-77.
- Bollée, Annegret/Neumann-Holzschuh, Ingrid (2003): *Spanische Sprachgeschichte*, Stuttgart etc.: Klett (= Uni-Wissen).
- Cabruja, Lluís/Casanellas, Pere/Massip, M. Àngels (1990): *Historia de la llengua catalana*, Barcelona: Columna.
- Callou, Dinah/Duarte, Maria Eugênia Lamoglia/Lopes, Célia Regina dos Santos (eds.) (2002): *Para a História do Português Brasileiro*, vol. IV: *Notícia de corpora e outros estudos*, Rio de Janeiro: UFRJ.
- Cano Aguilar, Rafael (1991): *Análisis filológico de textos*, Madrid: Taurus.
- Cano Aguilar, Rafael (1992): *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco Libros.
- Cano Aguilar, Rafael (ed.) (2004): *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel.
- Castillo Lluch, Mónica/Kabatek, Johannes (eds.) (2006): *Las lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la Transición hasta la actualidad*, Frankfurt a.M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana (= Lingüística Iberoamericana, 28).
- Ciapuscio, Guiomar et al. (eds.) (2006): *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica*, Frankfurt a.M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana (= Biblioteca Ibero-Americana, 107).
- Company Company, Concepción (ed.) (2006): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México (= Lengua y estudios literarios).
- Coseriu Eugenio (1981): „Los conceptos de ‘dialecto’, ‘nivel’ y ‘estilo de lengua’ y el sentido propio de la dialectología”, in: *Lingüística española actual* III.1, 1-32.
- Coseriu, Eugenio (1992): *Competencia lingüística*, Madrid: Gredos (= Biblioteca románica hispánica; II: Estudios y ensayos, 337).
- Dworkin, Steven N. (ed.) (2003): *Forum: Historical Romance Linguistics: The Death of a Discipline?* (= *La Corónica* 31.2).
- Dworkin, Steven N. (ed.) (2005): *Forum: Historical Romance Linguistics: The Death of a Discipline? Part II* (= *La Corónica* 33.2).

- Eberenz, Rolf (2000): *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid: Gredos (= Biblioteca románica hispánica; II: Estudios y ensayos, 422).
- Echenique Elizondo, Maria Teresa/Martínez Alcalde, María José (2000): *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia: Tirant lo Blanch (= Humanidades filología).
- Echenique Elizondo, Maria Teresa/Sánchez Méndez, Juan (2005): *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*, Madrid: Gredos (= Biblioteca románica hispánica; III: Manuales, 85).
- Frank, Barbara/Haye, Thomas/Tophinke, Doris (eds.) (1997): *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Tübingen: Narr (= ScriptOralia, 99).
- García de Diego, Vicente (31970): *Gramática histórica española*, Madrid: Gredos (= Manuales universitarios, 3).
- Gelabert Miró, M. Magdalena (2002): *Breu història de la llengua catalana*, Palma de Mallorca: Lleonard Muntaner (= Llibres de la nostra terra, 51).
- Girón Alconchel, José Luis (2003): „Estado latente y cambio sintáctico”, Ms., *Seminario de Historia de la Lengua*, 7-11 de Julio, Soria: Fundación Duques de Soria.
- Girón Alconchel, José Luis (2005): „Perspectivas de la lingüística histórica románica e hispánica”, in: Dworkin (ed.) 2005, 42-55.
- Jacob, Daniel/Kabatek, Johannes (eds.) (2001): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical - pragmática histórica - metodología*, Frankfurt a.M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana (= Lingüística Iberoamericana, 12).
- Jimeno Jurío, José María (2004): *Capítulos de la historia del euskera*, Pamplona: Pamiela.
- Kabatek, Johannes (1997): „Dime cómo hablas y te diré quién eres. Mezcla de lenguas y posicionamiento social”, in: *Revista de Antropología Social* [Madrid] 6, 215-236.
- Kabatek, Johannes (2002): „Gibt es einen Grammatikalisierungszyklus des Artikels in der Romania?“, in: *Romanistisches Jahrbuch* 53, 56-80.
- Kabatek, Johannes (2003a): „La lingüística románica histórica: tradición e innovación en una disciplina viva“, in: *La Corónica* 31.2, 35-40.
- Kabatek, Johannes (2003b): „Estamos dando principio ahora á la gramática asturiana - Louis Lucien Bonaparte, Manuel Fernández de Castro y la elaboración del asturiano escrito”, in: *Actas del I Conceyu Internacional de Lliteratura Asturiana*, Uviéu [Oviedo]: Academia de la Llingua Asturiana, 23-51.
- Kabatek, Johannes (2004): „Tradiciones discursivas jurídicas y elaboración lingüística en la España medieval”, in: *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* 27, 249-261.
- Kabatek, Johannes (2005a): *Die Bolognesische Renaissance und der Ausbau romanischer Sprachen. Juristische Diskurstraditionen und Sprachentwicklung in Südfrankreich und Spanien im 12. und 13. Jahrhundert*, Tübingen: Niemeyer (= Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie, 321).
- Kabatek, Johannes (2005b): „Tradiciones discursivas y cambio lingüístico”, in: *Lexis* 29.2, 151-177.
- Kabatek, Johannes (2005c): „Sobre a historicidade de textos”, in: *Linha d'água* (São Paulo) 17, 159-170.
- Kabatek, Johannes (2005d): „Las tradiciones discursivas del español medieval: historia de textos e historia de la lengua”, in: *Iberoromania* 62, 28-43.
- Kabatek, Johannes (2006): „Requisitos para ser lengua: el caso del asturiano y de otras modalidades lingüísticas de España”, in: Castillo Llach/Kabatek (eds.) 2006, 141-158.

- Kabatek, Johannes (2007a): „'... se former en République sous la domination d'une même langue' – La pensée linguistique française du XVIIIème siècle et les langues en Amérique latine“, in: Berg, Walter Bruno/Block de Behar, Lisa (eds.) 2007, *France – Amérique Latine: Croisements de lettres et de voies*, Paris: L'Harmattan, 191–211.
- Kabatek, Johannes (2007b): „Dos Españas, dos normalidades: visiones bipolares sobre las lenguas situación lingüística en la España actual“, in: Arnscheidt, Gero/Joan i Tous, Pere (eds.) 2007, *“Una de las dos Españas...” Representaciones de un conflicto identitario en la historia y en las literaturas hispánicas (Homenaje a Manfred Tietz)*, Frankfurt a.M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 803–816.
- Kabatek, Johannes (ed.) (2007): *Sintaxis histórica del español: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Frankfurt a. M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana (= Biblioteca Ibero-Americana, 31).
- Koch, Peter (1997): „Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik“, in: Frank, Barbara/Haye, Thomas/Tophinke, Doris (eds.) 1997, *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Tübingen: Narr (= ScriptOralia, 99), 43–79.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf (1994): „Schriftlichkeit und Sprache“, in: Günther, Hartmut/Ludwig, Otto (eds.) 1994, *Schrift und Schriftlichkeit. Ein internationales Handbuch/Writing and its Use. An international Handbook*, vol. 1, Berlin/New York: de Gruyter (= HSK, 10.1), 587–604.
- Krefeld, Thomas (2004): *Einführung in die Migrationslinguistik. Von der Germania italiana in die Romania multipla*, Tübingen: Narr (= Narr Studienbücher).
- Krefeld, Thomas (2007): „La 'continuità' della Romània – e la storiografia delle lingue nazionali“, en este volumen.
- Lapesa, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos (= Biblioteca románica hispánica; III: Manuales, 45).
- Lapesa, Rafael (1996): *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona: Crítica.
- Lapesa, Rafael (2000): *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Ed. de Rafael Cano Aguilar, 2 vols., Madrid: Gredos (= Biblioteca románica hispánica; II: Estudios y ensayos, 418).
- Lleal, Coloma (1990): *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona: Barcanova.
- Lleal, Coloma (2003): *Breu història de la llengua catalana*, Barcelona: Barcanova.
- Lloyd, Paul M. (1987): *From Latin to Spanish*, Philadelphia: American Philosophical Society.
- López del Castillo, Lluís (1986): *El català a través del temps*, Barcelona: Nadal.
- López García, Ángel (2000): *Cómo surgió el español: introducción a la sintaxis histórica del español*, Madrid: Gredos.
- Marcos Marín, Francisco/Abad Nebot, Francisco (1983): *Introducción plural a la gramática histórica*, Madrid: Cincel.
- Mariño Paz, Ramón (1998): *Historia da lingua galega*, Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.
- Menéndez Pidal, Ramón (1926): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón (1963): „El estado latente en la vida tradicional“, in: *Revista de Occidente* I. 2, 129–152.
- Menéndez Pidal, Ramón. (1968): *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón (1976–1980): *Cantar de Mio Cid*, 3 vols., Madrid: Espasa-Calpe.

- Menéndez Pidal, Ramón (2005): *Historia de la lengua española*. Editada por Diego Catalán, 2 vols., Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Michelena, Luis (1988): *Sobre historia de la lengua vasca*, Donostia: Gráficas Izarra.
- Monteagudo Romero, Henrique (1999): *Historia social da lingua galega*, Vigo: Galaxia.
- Neto, Serafim da Silva (1952): *História da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro: Presença.
- Oesterreicher, Wulf (1997): „Zur Fundierung von Diskurstaditionen“, in: Frank/Ha-ye/Tophinke (eds.) 1997, 19–41.
- Oesterreicher, Wulf (2004): „Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro“, in: Cano Aguilar (ed.) 2004, 729–769.
- Oesterreicher, Wulf (2007): „Mit Clio im Gespräch. Zu Anfang, Entwicklung und Stand der romanistischen Sprachgeschichtsschreibung“, en este volumen.
- Penny, Ralph (1991): *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press (trad. española: Penny, Ralph (1993): *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel).
- Penny, Ralph (2000): *Variation and Change in Spanish*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez Pascual, Ignacio/Reboleiro González, Amando (1987): *História da língua*, Santiago de Compostela: Via Láctea.
- Pusch, Claus/Kabatek, Johannes/Raible, Wolfgang (2005): *Romanistische Korpuslinguistik II: Korpora und diachrone Sprachwissenschaft. Romance Corpus Linguistics II: Corpora and Diachronic Linguistics*, Tübingen: Narr (= ScriptOraIia, 130).
- Resnick, Melvyn C. (1981): *Introducción a la historia de la lengua española*, Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Riduejo Alonso, Emilio (1989): *Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico*, Madrid: Síntesis (= Lingüística, 10).
- Ruiz, Francesc/Sanz, Rosa/Solé i Camardons, Jordi (1996): *História social i política de la llengua catalana*, València etc.: Climent (= Contextos 3 i 4, 2).
- Sánchez Miret, Fernando (2001): *Proyecto de gramática histórica y comparada de las lenguas romances*, 2 vols., München: LINCOM (=LINCOM Studies in Romance Linguistics, 30/31).
- Saussure, Ferdinand de ([1916] 1984): *Cours de Linguistique Générale*. Édition critique préparée par Tullio de Mauro (primera ed. 1972, sobre la base de la edición *princeps* de Bally, Secheyne y Riedlinger de 1916), Paris: Payot.
- Schlieben-Lange, Brigitte (1983): *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*, Stuttgart etc.: Kohlhammer.
- Tovar, Antonio (1968): *Lo que sabemos de la lucha de las lenguas en la Península Ibérica*, Madrid: Gregorio del Toro (trad. alemana: Tovar, Antonio (1977): *Einführung in die Sprachgeschichte der Iberischen Halbinsel. Das heutige Spanisch und seine historischen Grundlagen*. Übersetzt und herausgegeben von Hansbert Bertsch, Tübingen: Narr (= Tübinger Beiträge zur Linguistik, 90)).
- Veiga, Alexandre (2002): *Historiografía lingüística y gramática histórica: gramática y léxico*, Frankfurt a.M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana (= Lingüística Iberoamericana, 17).
- Vendryès, Joseph (1923): *Le langage. Introduction linguistique à l'histoire*, Paris: La Renaissance du Livre.
- Wanner, Dieter (2003): „Romance Linguistics is Alive and Well“, in: *La Corónica* 33.1., 127–134.
- Wartburg, Walther von (1934): *Évolution et structure de la langue française*, Leipzig: Teubner.



Wright, Roger (1989): *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Madrid: Gredos (= Biblioteca románica hispánica; II: Estudios y ensayos, 369).

[www.kabatek.de/discurso](http://www.kabatek.de/discurso)

[www.menosca.es](http://www.menosca.es)

<http://www.lettras.ufrj.br/phpb-rj/>